



Informe sobre la renovación de operadores

Baltimore Collegiate School for Boys

Escuelas Públicas de la Ciudad de Baltimore
Oficina de Nuevas Iniciativas, Sala 319B
Oficina de Logro y Responsabilidad, Sala 201
200 E. North Avenue
Baltimore, MD 21202
www.baltimorecityschools.org

INTRODUCCIÓN DEL INFORME

Propósito del informe

El informe de recomendación sobre la renovación de operadores es un resumen de las conclusiones relativas a la renovación del chárter o el contrato para una escuela dirigida por un operador y la recomendación sobre la renovación resultante. Las Escuelas Públicas de la Ciudad de Baltimore ("Escuelas de la Ciudad") recopilan y analizan la documentación, incluida la solicitud de renovación de la escuela, una evaluación del desempeño de la escuela basada en la rúbrica de renovación, la Revisión de efectividad escolar ("SER") realizada in situ en cada escuela, el Informe de la Encuesta 5Essentials para estudiantes y docentes, y la consideración de toda la demás información relevante.

El criterio de renovación de las Escuelas de la Ciudad se basa en la ley estatal (sección 9-101, *et seq.*, CÓDIGO ANOTADO DE MARYLAND, EDUC.) y la política IHBJ de la Junta de Comisionados Escolares de la Ciudad de Baltimore ("Junta") y los reglamentos administrativos asociados (IHBJ-RA y JFA-RA). La política IHBJ de la Junta requiere que las escuelas con posibilidad de renovación se evalúen con base en varias mediciones, que incluyen, entre otras, las siguientes:

- **Logro estudiantil** (desempeño en las evaluaciones estatales, mediciones de crecimiento/valor agregado, indicadores únicos, programación académica para poblaciones de estudiantes especiales y fidelidad de la escuela a su chárter o contrato)
- **Ambiente escolar** (ausencia crónica, suspensiones, tendencias de inscripción, datos de elección de escuela y resultados de encuestas escolares)
- **Gestión financiera y gobernanza** (auditorías anuales, presentaciones de presupuestos escolares, gestión de subvenciones, documentación de la junta; cumplimiento/adherencia a las leyes, normas y reglamentos federales, estatales y locales)
- Un hallazgo general de que no es efectiva en cualquiera de las áreas clave (logro estudiantil, ambiente escolar o gestión financiera/gobernanza) puede ser la base de una decisión de no renovación.

El proceso de renovación es un componente de la revisión anual por parte de las Escuelas de la Ciudad de sus escuelas, diseñado para garantizar que los estudiantes y las familias de todo el distrito tengan acceso a opciones escolares que satisfagan sus intereses y necesidades. El marco fue desarrollado originalmente en 2011 por el Grupo de Trabajo de Partes Interesadas de Renovación (compuesto por operadores escolares de una variedad de tipos de escuelas, Escuelas Públicas de Apoyo de Elección, la Red de Escuelas Chárter de Maryland y el personal del distrito) que trabajó a fin de desarrollar una metodología para evaluar el desempeño de escuelas dirigidas por operadores. El resultado: un marco de renovación justo, transparente y riguroso que refleja la naturaleza única de las escuelas y las contribuciones innovadoras al logro estudiantil, utilizado por primera vez en el año escolar 2012-2013, y un proceso para revisar y actualizar el marco cada año.

Al final del ciclo de renovación de cada año, el personal involucra a los operadores y otras partes interesadas clave en una revisión del proceso para identificar áreas de mejora que podrían abordarse mientras se mantiene un nivel de previsibilidad para las escuelas que se renovarán el año siguiente. La ronda de revisión más reciente consideró la transición de la Asociación para la evaluación de la preparación para la universidad y las carreras profesionales ("PARCC") al Programa de Evaluación

Integral de Maryland ("MCAP"), así como la falta de datos de evaluaciones estatales para los años escolares 2019-2020 y 2020-2021 debido a la pandemia de COVID-19. Entre los principales cambios introducidos en el marco como resultado de esta última revisión, se encuentran los siguientes:

- Se amplió el plazo del proceso de renovación para poder considerar las calificaciones del Programa de Evaluación Integral de Maryland (MCAP) 2021-2022 antes de hacer las recomendaciones sobre la renovación. El Departamento de Educación del Estado de Maryland ("MSDE") publicó los puntajes del MCAP en enero de 2023. Los datos del MCAP se tienen en cuenta en tres métricas utilizadas en la rúbrica de renovación:
 - Logro estudiantil absoluto
 - Programación efectiva para todos los grupos étnicos y raciales de estudiantes
 - Programación efectiva para los estudiantes con discapacidades

Actualización del MCAP (febrero de 2023): el MCAP, las nuevas evaluaciones estatales de Artes de la lengua inglesa (ELA) y Matemáticas, se administró por primera vez en el año escolar 2021-2022. La mayoría de las escuelas de la ciudad de Baltimore obtuvieron resultados similares en estas evaluaciones, y el promedio de los estudiantes obtuvieron un nivel 2 en las evaluaciones de ELA en los grados 3.º a 5.º, 6.º a 8.º e Inglés 10, lo que indica que los estudiantes demuestran un dominio parcial en esta materia y necesitan apoyo académico adicional para garantizar el éxito en el siguiente nivel de grado.

En cuanto a Matemáticas, las Escuelas de la Ciudad, como Maryland y los distritos escolares de todo el país, experimentaron disminuciones entre 2019 y 2022, y el desempeño promedio de los estudiantes de la ciudad de Baltimore es de nivel 2 en las evaluaciones de Matemáticas para los grados 3.º a 5.º, y de nivel 1 para las evaluaciones de Matemáticas para los grados 6.º a 8.º. El nivel 1 de desempeño indica que los estudiantes aún no han demostrado competencia en la materia y necesitan un apoyo académico sustancial para estar preparados para el siguiente nivel de grado. Para Álgebra I, los resultados fueron una combinación igual de los niveles 1 y 2.

Además, tanto en las evaluaciones de ELA como en las de Matemáticas, el desempeño de muchas escuelas fue tan similar que no fue posible clasificar a cada escuela mediante comparaciones de percentiles dentro de un grupo de desventajas económicas para determinar las calificaciones, como lo han hecho históricamente las Escuelas de la Ciudad en la renovación de operadores. En algunos casos, si se utilizan clasificaciones por percentiles, la diferencia entre las escuelas calificadas como Efectivas y No efectivas en una medida absoluta del MCAP sería una diferencia de solo dos puntos en la puntuación media de la escala, lo que significa que las escuelas con un desempeño similar recibirían calificaciones muy diferentes.

Para abordar la falta de diferenciación evidente en los datos, para el actual proceso de renovación, las Escuelas de la Ciudad han adoptado calificaciones para la medida absoluta del MCAP, que identifica a las escuelas como "En desarrollo" cuando el nivel promedio de desempeño de los estudiantes es de 2 o menos, y como "Efectiva" cuando el desempeño promedio de los estudiantes es de nivel 3. En el proceso de renovación de

este año no se incluirán las calificaciones de "Muy efectiva" y "No efectiva" para los datos absolutos del MCAP.

- La tendencia del logro estudiantil, junto con los datos absolutos y de crecimiento, es una de las tres formas en que se utilizan los datos de la evaluación en la rúbrica de renovación. Debido a la transición al MCAP, los datos de la tendencia no están disponibles para su uso en el proceso de renovación de este año. El peso de esta medición se ha redistribuido a otras en la sección Académica de la rúbrica de renovación.
- La Encuesta 5Essentials de los estudiantes y del personal docente se ha añadido a la revisión de renovación en la sección Académica de la rúbrica. Esta adición ayuda a reducir el peso de las mediciones de la evaluación consideradas en esta sección, a la vez que brinda información valiosa sobre la organización escolar. 5Essentials es una encuesta de diagnóstico respaldada por la investigación que se administra al personal docente y a los estudiantes, y que identifica cinco indicadores que conducen a la mejora de los resultados para todos los estudiantes, incluida la mejora de la asistencia, las tasas de graduación, estudiantes de primer año bien encaminados y mejores calificaciones en las pruebas.¹ Estos son los cinco indicadores:
 - Líderes eficaces
 - Docentes colaboradores
 - Familias involucradas
 - Entornos de apoyo
 - Enseñanza ambiciosa

"Las investigaciones revelan que las escuelas que son sólidas en al menos tres de los cinco indicadores de 5Essentials tienen 10 veces más probabilidades de mostrar ganancias sustanciales en el aprendizaje de los estudiantes que las escuelas débiles en tres o más de los cinco indicadores. Una puntuación baja, incluso en uno solo de los cinco indicadores, reduce la probabilidad de mejora a menos del 10%".² El uso de 5Essentials en el proceso de renovación ofrece a los revisores de la Junta Asesora, a los líderes del distrito, a la Junta de Comisionados Escolares, a las escuelas y al público información adicional sobre cómo las escuelas se están organizando para mejorar la entrega de una enseñanza de alta calidad a los estudiantes.

Los plazos

De acuerdo con la política IHBJ de la Junta, las Escuelas de la Ciudad pueden determinar que una escuela chárter pública es elegible para un plazo de contrato de tres, cinco u ocho años, u optar por la no renovación. El plazo de renovación de ocho años es una opción basada en la política IHBJ actualizada de la Junta. La política IHBJ de la Junta permite que esta considere un plazo de ocho años para las escuelas que tengan "dos o más renovaciones completas consecutivas, incluida la demostración de una programación de calidad para todos los grupos de estudiantes" y que hayan cumplido la norma para una renovación de cinco años en el año de la última revisión. Una recomendación de no renovación en la mayoría de los casos incluye la decisión de cerrar el programa.

¹ https://www.uchicagoimpact.org/sites/default/files/5EOnePager_Nov2019.pdf

² <https://www.uchicagoimpact.org/our-offerings/5essentials>

El proceso

El proceso utiliza los siguientes componentes:

- Rúbrica de renovación (actualizada para reflejar los cambios anteriores)
- Solicitud de renovación
- Tablas de datos preparadas por las Escuelas de la Ciudad
- Revisión de efectividad escolar
- Informe de la Encuesta 5Essentials

El proceso comienza con una revisión por parte de la Junta Asesora de Escuelas Chárter y Dirigidas por Operadores ("Junta Asesora"), cuyos miembros representan fundaciones, organizaciones sin fines de lucro, defensores de la elección de escuelas, operadores escolares y representantes del distrito, y cuya función es asesorar al director ejecutivo sobre renovaciones y otros temas relacionados con las escuelas dirigidas por operadores. Al realizar su revisión, la Junta Asesora examina todos los datos e información, tanto cuantitativos como cualitativos, para evaluar las fortalezas y áreas de mejora de cada programa escolar y hacer recomendaciones acertadas al director ejecutivo.

El director ejecutivo considera las recomendaciones y la revisión cuantitativa y cualitativa de la Junta Asesora y, a continuación, mediante una revisión administrativa, hace su recomendación a la Junta. En algunos casos, la naturaleza o la gravedad de un problema planteado durante el proceso de renovación es lo suficientemente grave como para darle un peso adicional al formular la recomendación de renovación y, en última instancia, la decisión de renovación, especialmente en los casos en que el problema afecta el bienestar de los estudiantes, el personal o el distrito en su conjunto. En el caso de la sección de gestión financiera/gobernanza, una calificación de no efectiva en cualquiera de los tres elementos que componen esa sección puede dar lugar a una calificación de no efectiva para toda la sección, según la gravedad de las inquietudes.

La decisión final sobre todas las renovaciones de operadores recae en la Junta, que considera las recomendaciones y los fundamentos del director ejecutivo, el informe de renovación de operadores, el testimonio dado en las sesiones de trabajo y las reuniones públicas de la Junta, el contenido del registro oficial y los factores enumerados en la política IHBJ de la Junta y el reglamento administrativo IHBJ-RA para las escuelas dirigidas por operadores, y la política FCA y el reglamento administrativo FCA-RA para las escuelas que no son chárter. Esto incluye la capacidad de la Junta de considerar los términos de renovación parcial previos otorgados a los operadores que han tenido serios desafíos en la renovación anterior que siguen siendo problemas que continúan afectando el bienestar de los estudiantes, el personal o el distrito en su conjunto según las pruebas en este proceso de renovación. En particular, como establece la política IHBJ de la Junta, "[l]a Junta puede decidir que una escuela chárter pública no es elegible para dos renovaciones parciales consecutivas".

Cronograma

Acciones	Fecha
Solicitud de renovación de los operadores	1 de septiembre de 2022
La Junta Asesora de Escuelas Chárter y Dirigidas por Operadores revisa las solicitudes de renovación y asesora al director ejecutivo sobre las recomendaciones de renovación	De septiembre a octubre de 2022, enero de 2023
El distrito presenta a la Junta los hallazgos preliminares con respecto a las fortalezas y áreas de mejora en una reunión pública	9 de noviembre de 2022
El MSDE publica los resultados del MCAP 2021-2022	Enero de 2023
Las escuelas reciben datos sobre las mediciones que tienen en cuenta los resultados del MCAP, incluido el desempeño absoluto, y presentan un apéndice con los resultados del MCAP	Enero/febrero de 2023
Las escuelas reciben la recomendación de renovación del director ejecutivo	Febrero de 2023
Recomendaciones de renovación presentadas a la Junta	14 de febrero de 2023
Sesión de trabajo que brinda a los operadores la oportunidad de brindar un testimonio oral a la Junta en una reunión abierta al público	16 de febrero de 2023
La Junta vota sobre las recomendaciones de renovación	23 de febrero de 2023

Baltimore Collegiate School for Boys N.º 375

Operador: Five Smooth Stones Foundation, Inc.

Configuración: escuela primaria/intermedia

Tipo: chárter

Inscripción: 335³

Recomendación

Renovación de 3 años con condiciones

- *Contratar personal para el operador que se ubique en el área de Baltimore y esté aprobado por las Escuelas de la Ciudad, y que conozca la educación primaria, intermedia y secundaria y los requisitos para las escuelas chárter y públicas de Maryland.*
- *Demostrar una mejora en la prestación de los servicios de educación especial y garantizar el cumplimiento de los requisitos, a la vez que se mejoran las prácticas en*

³ Las cifras de inscripción son recuentos de inscripción financiados para el año escolar 2022-2023.

torno al comportamiento de los estudiantes y se garantiza el debido proceso para los estudiantes, el cumplimiento de la programación de los cursos requeridos por el Código de Regulaciones Administrativas de Maryland (COMAR), la conformidad con los acuerdos negociados colectivamente, el cumplimiento de la gestión de las becas y la capacidad del operador en general.

- *Ofrecer capacitación de la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC) en el lugar para mejorar las prácticas a fin de crear un ambiente laboral positivo para el personal. Las sesiones para el personal directivo y del operador de la escuela, así como para el personal escolar, deben programarse y llevarse a cabo antes de que finalice el año en curso.*

Discusión

El 28 de febrero de 2023, la Junta de Comisionados Escolares de la Ciudad de Baltimore votó a favor de renovar el contrato con Five Smooth Stones Foundation, Inc. para administrar Baltimore Collegiate School for Boys durante un período de tres años, desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2026, bajo las siguientes condiciones:

- El operador debe contratar personal radicado en el área de Baltimore y que tenga conocimientos sobre la educación preescolar, primaria y secundaria y sobre los requisitos de las escuelas públicas y chárter en Maryland.
- El operador debe producir una mejora en la prestación de los servicios de educación especial y garantizar el cumplimiento de los requisitos de educación especial, demostrar una mejora en las prácticas relacionadas con el comportamiento de los estudiantes, con el debido proceso para los estudiantes, con la programación de los cursos requeridos por el Código de Regulaciones de Maryland (COMAR), con los convenios colectivos, con la gestión de subvenciones y con la capacidad del operador en general
- El operador debe proporcionar capacitaciones presenciales sobre la igualdad de oportunidades en el empleo (EEO) para mejorar las prácticas que favorezcan la creación de una atmósfera de trabajo positiva para el personal. Las sesiones para el personal directivo y el operador de la escuela, así como para el personal escolar, deben programarse y llevarse a cabo antes de que finalice el año escolar en curso.
- El operador debe contratar a un experto financiero externo para garantizar que la gestión de fondos del operador cumpla con los requisitos legales y fiduciarios, incluida la mejora de los controles internos y el uso y la gestión de subvenciones y otros fondos.
- El operador debe desarrollar y presentar una estrategia y un plan de contratación sólidos a City School y garantizar que alcance una tasa de ocupación superior al 80% en los puestos de instrucción.

- La escuela debe participar en la administración de la herramienta de encuesta 5Essentials y demostrar, a través de los resultados, que el operador está en una trayectoria de mejora.
- El operador debe proporcionar evidencia de que las prácticas de datos han mejorado, incluida evidencia del desarrollo profesional del personal con relación a la forma de utilizar los datos para guiar la instrucción en el aula, y evidencia de colaboración regular y constante entre los docentes para analizar datos y ajustar la instrucción de las clases de acuerdo a las buenas prácticas.
- El operador no debe hacer nuevos descubrimientos que revelen desafíos importantes a la hora de mejorar los resultados de los estudiantes en las áreas especificadas o que pongan en peligro el bienestar, el rendimiento o la seguridad de los estudiantes.
- El incumplimiento de cualquiera de las condiciones puede originar la rescisión anticipada del contrato.

La escuela tiene la calificación de "En desarrollo" en lo académico, el ambiente escolar, la gestión financiera y la gobernanza.

Baltimore Collegiate School for Boys recibió una calificación de "En desarrollo" en Fidelidad al chárter/solicitud en general, lo que indica que *la escuela está iniciando o intentando implementar la misión expresada en su solicitud de chárter, pero la mayoría de las partes interesadas no tienen clara la misión*⁴. La misión de la escuela es "brindar la mejor educación en artes liberales posible a la próxima generación de jóvenes de Baltimore, garantizando que se conviertan en ciudadanos globales capacitados para liderar y servir a nuestra comunidad, nuestra nación y nuestro mundo". Sin embargo, el operador tiene más trabajo por hacer para *recopilar los datos de la escuela para evaluar su eficacia y abordar de manera efectiva cualquier desafío evidente en los datos*. En la medida en que la escuela está implementando estrategias para abordar los problemas evidentes en sus datos, *aún no han demostrado su eficacia*.

La escuela recibió la calificación de "En desarrollo" en el crecimiento de la PARCC en Matemáticas para los grados 3.º a 5.º, que se ubicaron en el percentil 52, y para los grados 6.º a 8.º, que se ubicaron en el percentil 62. La escuela recibió la calificación de "No efectiva" en el crecimiento de la PARCC en Artes de la lengua inglesa (ELA) para los grados 3.º a 5.º, que se ubicaron en el percentil 20, y para los grados 6.º a 8.º, que se ubicaron en el percentil 46. El percentil de crecimiento estudiantil analiza la medida en que una escuela puede mejorar el desempeño individual de los estudiantes año tras año durante los años escolares 2017-2018 a 2018-2019.

El año escolar 2021-2022 fue el primer año en que se administró la nueva evaluación del estado, el Programa de Evaluación Integral de Maryland (MCAP). La escuela está calificada como "En desarrollo" tanto en ELA del MCAP para los grados 3.º a 5.º y 6.º a 8.º, como en

⁴ El texto en cursiva se cita de la rúbrica de renovación de operadores de 2022-2023.

Matemáticas para los grados 3.º a 5.º y 6.º a 8.º. En ambas pruebas de ELA, el desempeño promedio de las estudiantes de la escuela fue de nivel 2, lo que indica que demostraron un dominio parcial y necesitan apoyo académico adicional para garantizar el éxito en el siguiente grado o curso y estar preparados para la universidad y su carrera profesional. En Matemáticas, para los grados 3.º a 5.º y 6.º a 8.º, el desempeño promedio de la escuela fue de nivel 1, lo que indica que los estudiantes aún no han demostrado su competencia y necesitan un apoyo académico sustancial para estar preparados para el siguiente grado o curso y para la universidad y su carrera profesional. Este desempeño es similar al de otras escuelas del distrito en estas evaluaciones.

La escuela recibió la calificación de "Efectiva" en Visión y compromiso de la revisión de efectividad escolar (SER). Esta medida considera si la escuela tiene una visión y una misión claras que promuevan el aprendizaje centrado en el estudiante y culturalmente relevante que los prepare para el éxito futuro, si la escuela cultiva y mantiene oportunidades abiertas de comunicación y toma de decisiones con las familias y la comunidad, y si el ambiente y la cultura de la escuela crean un entorno de aprendizaje acogedor que satisfaga las necesidades académicas, sociales y emocionales de cada estudiante. La visita al sitio para la SER reveló que las prácticas escolares en esta área se implementan a un nivel que mejora la eficacia de la escuela.

La escuela recibió una calificación de "En desarrollo" en Asistencia de los estudiantes: ausencia crónica, ya que las tasas de asistencia y de ausencias crónicas fueron mejores que los promedios del distrito; sin embargo, la tasa de ausencias crónicas aumentó a un ritmo significativamente mayor que el aumento promedio observado en 2020-2021 en otras escuelas del distrito. Esta medida considera hasta qué punto la escuela ha implementado estrategias efectivas que han mantenido la asistencia de los estudiantes alta y las ausencias crónicas bajas, o que han llevado a mejoras significativas a lo largo del contrato. Si bien históricamente la escuela ha tenido éxito a la hora de abordar la ausencia crónica de estudiantes, el operador brindó pruebas limitadas de las estrategias y prácticas de la escuela y no ofreció explicaciones ni soluciones para el aumento de las ausencias crónicas observado en el último año del contrato.

Baltimore Collegiate recibió la calificación de "No efectiva" en Programación para estudiantes con discapacidades. *La escuela no ha implementado suficientes procesos, intervenciones y estrategias para apoyar los resultados de los estudiantes.* En 2021-2022, la escuela recibió un número significativo de quejas de respuesta por parte de los/las padres/madres, lo que provocó una auditoría de los servicios para los estudiantes con discapacidades. Esta auditoría reveló deficiencias en el proceso de desarrollo del Plan de Educación Individualizada (IEP) de la escuela, como datos desactualizados del monitoreo del desempeño, horarios inexactos de los docentes y copias del IEP, lo que requirió de reuniones de Educación Pública, Gratuita y Apropiable (FAPE) para todos los estudiantes cuyos registros fueron examinados. A pesar de la mejora del apoyo y el desarrollo profesional del personal del distrito, la auditoría de la escuela realizada a finales de año como parte del proceso de renovación regular reveló muchas de las

mismas deficiencias y, una vez más, llevó a reuniones de FAPE para todos los estudiantes cuyos registros fueron auditados. El operador debe mejorar en esta área para *que la escuela pueda trabajar en pos de una trayectoria de crecimiento con pleno conocimiento de sus datos y responsabilidades con los estudiantes con discapacidades.*

Five Smooth Stones Foundation, el operador de Baltimore Collegiate School for Boys, ha tenido graves y continuas dificultades operativas a lo largo del contrato, lo que ha derivado en una calificación de "No efectiva" en Capacidad del operador. *Esto significa que, durante toda la vigencia del contrato o el chárter, la escuela ha funcionado de manera ineficaz, como lo demuestra el hecho de que el operador no cumple con los requisitos de presentación de informes estatales o federales, ni con las obligaciones críticas del distrito o federales, o ha gestionado las subvenciones de manera ineficaz.* En octubre de 2021, el operador recibió un Aviso de período de prueba por problemas operativos en curso que no se habían solucionado a pesar de la creciente cantidad de avisos de responsabilidad, la comunicación y el apoyo del distrito. Dicho aviso es una sanción grave contra una escuela e indica que el operador tiene importantes deficiencias operativas continuas que podrían llevar a la revocación de su chárter y a la rescisión de su contrato para administrar la escuela. El Aviso de período de prueba señaló cuatro áreas en las que las acciones del operador pusieron en riesgo la seguridad y el bienestar de los estudiantes, el personal y el distrito. La primera se refería a la verificación de antecedentes de los empleados de la organización operadora, Five Smooth Stones Foundation, ya que el operador se abstuvo reiteradamente de informar de manera precisa y completa sobre la identidad de sus empleados, ni llevó a cabo exhaustivamente las verificaciones de antecedentes penales de todos los empleados que trabajaban en la escuela, en violación de la ley estatal y los requisitos del distrito. La segunda fue por violaciones de la legislación en materia de escuelas chárter y del contrato, ya que los empleados del operador, en algunos casos, asumieron funciones reservadas a los empleados del distrito, lo que infringe la legislación en materia de escuelas chárter del estado. La tercera área cubierta por el aviso fue el desempeño de Five Smooth Stone con los fondos de las subvenciones, ya que, debido a que no se establecieron los procedimientos adecuados para la administración de los fondos de las subvenciones, que es una responsabilidad primordial de los operadores de escuelas chárter, se perdieron más de \$450,000 en fondos destinados a los estudiantes del Baltimore Collegiate en los años escolares 2020-2021 y 2021-2022. Por último, el aviso abordó el hecho de que la escuela no impartió clases de ciencias a los estudiantes durante todo un semestre, lo que constituye una violación de los requisitos estatales y del distrito.

Tras recibir el aviso, la junta directiva de Five Smooth Stones Foundation tomó la seria medida de reemplazar al fundador y director ejecutivo de la organización, reorganizar la estructura operativa y modificar sus procedimientos y su postura en torno a las preocupaciones. Durante el resto del año escolar 2021-2022, el desempeño del operador mejoró, con el apoyo del distrito, que brindó asistencia técnica continua, orientación y reuniones periódicas con el operador para comprobar el progreso hacia los objetivos operativos. Sin embargo, en 2022-2023 reaparecieron las dificultades en las operaciones y Five Smooth Stones Foundation recibió una continuación del Aviso de período de prueba del año anterior, en el que se señalaban las

áreas que no se habían subsanado por completo con respecto al aviso anterior, así como otras áreas de dificultad.

Con respecto a estas graves preocupaciones en cuanto a la capacidad del operador, Five Smooth Stones Foundation ha tomado medidas extraordinarias para abordar sus dificultades en este ámbito. Además de destituir al fundador y director ejecutivo mencionado anteriormente, el operador tomó medidas complejas para mejorar las operaciones de la escuela, incluidos la búsqueda y el nombramiento de un director de escuela con muchos años de experiencia en las Escuelas de la Ciudad. La recomendación de continuar con el contrato de la escuela durante tres años más reconoce el compromiso de Five Smooth Stones de mejorar el funcionamiento de la escuela y da tiempo al operador para demostrar su crecimiento en esta área con el conocimiento del nuevo equipo que dirige la escuela.

Hallazgos (rúbrica de escuela primaria/intermedia)

Categoría 1. ¿Es la escuela un éxito académico?

Subcategoría	Métrica de renovación	Calificación de las Escuelas de la Ciudad
1.1 Logro estudiantil absoluto	Nivel promedio del desempeño estudiantil del MCAP para Matemáticas (grados 3.º a 5.º)	En desarrollo
	Nivel promedio del desempeño estudiantil del MCAP para ELA (grados 3.º a 5.º)	En desarrollo
	Nivel promedio del desempeño estudiantil del MCAP para Matemáticas (grados 6.º a 8.º)	En desarrollo
	Nivel promedio del desempeño estudiantil del MCAP para ELA (grados 6.º a 8.º)	En desarrollo
1.2 Crecimiento del logro estudiantil	Crecimiento en el puntaje promedio de la PARCC para Matemáticas (de 3.º a 5.º grado)	En desarrollo
	Crecimiento en el puntaje promedio de la PARCC para ELA (de 3.º a 5.º grado)	No efectiva
	Crecimiento en el puntaje promedio de la PARCC para Matemáticas (de 6.º a 8.º grado)	En desarrollo
	Crecimiento en el puntaje promedio de la PARCC para ELA (de 6.º a 8.º grado)	No efectiva

<p>1.3 Fidelidad al chárter/solicitud en general</p>	<p>Hasta qué punto la escuela ha implementado por completo la misión expresada en su solicitud chárter y esta misión es clara para todas las partes interesadas. Hasta qué punto la escuela ha entregado programas de alta calidad para todos los subgrupos de estudiantes. Hasta qué punto la escuela está recopilando datos para evaluar su eficacia y ha abordado de manera efectiva cualquier desafío evidente en los datos, en particular, en las áreas de desempeño de subgrupos, inscripción, asistencia de estudiantes, tasas de deserción, porcentaje de cambio de inscripciones y datos de elección de estudiantes/demanda escolar.</p>	<p>En desarrollo</p>
<p>1.4 Encuesta 5Essentials para estudiantes y docentes</p>	<p>El grado de organización de la escuela para mejorar.</p>	<p>No efectiva</p>
<p>Calificación académica general</p>		<p>En desarrollo</p>

Categoría 2. ¿Tiene la escuela un ambiente escolar sólido?

Subcategoría	Métrica de renovación	Calificación de las Escuelas de la Ciudad
<p>2.1 SER, Instrucción muy efectiva</p>	<p>Puntuación de la revisión de efectividad escolar (SER): Instrucción muy efectiva</p>	<p>En desarrollo</p>
<p>2.2 SER, Personas talentosas</p>	<p>Puntuación de la revisión de efectividad escolar: personas talentosas</p>	<p>No efectiva</p>
<p>2.3 SER, Visión y compromiso</p>	<p>Puntuación de la revisión de efectividad escolar: visión y compromiso</p>	<p>Efectiva</p>
<p>2.4 Encuesta familiar</p>	<p>Familia: calificación de la satisfacción familiar de la encuesta escolar</p>	<p>En desarrollo</p>
<p>2.5 Retención de la cohorte⁵</p>	<p>Calificación de la retención de la cohorte</p>	<p>n/c</p>
<p>2.6 Asistencia de los estudiantes, ausencia crónica</p>	<p>La medida en que la escuela ha aplicado estrategias efectivas que han mantenido la asistencia de los estudiantes en un nivel alto y las ausencias crónicas en un nivel bajo, o que han conducido a una disminución significativa de la ausencia crónica durante el transcurso del contrato.</p>	<p>En desarrollo</p>

⁵ Debido a la calificación de ingreso única de la escuela, no recibe una calificación separada para la retención de cohortes. En cambio, los datos de retención de cohortes de la escuela se consideran en la métrica Fidelidad al chárter/solicitud en general.

2.7 Suspensiones	La medida en que la escuela ha aplicado estrategias efectivas que han mantenido las suspensiones en un nivel bajo o que han conducido a una disminución significativa durante el transcurso del contrato.	No efectiva
2.8 Programación efectiva para los estudiantes con discapacidades	La medida en que la escuela ha demostrado una sólida trayectoria de crecimiento, es consciente de sus datos y responsabilidades para con los estudiantes con discapacidades, no tiene brechas o ha disminuido las brechas en los datos en lo que respecta a las métricas de desempeño y ambiente para los estudiantes con discapacidades a lo largo del tiempo, y ha implementado procesos, intervenciones y estrategias de manera efectiva y regular para apoyar los resultados de los estudiantes durante el transcurso del contrato.	No efectiva
Calificación del ambiente general		En desarrollo

Categoría 3. ¿Ha seguido la escuela suficientes prácticas de gestión financiera y gobernanza?

Subcategoría	Métrica de renovación	Calificación de las Escuelas de la Ciudad
3.1 Contenido de auditoría, controles internos	Hasta qué punto los informes del auditor independiente de la escuela ofrecen opiniones no calificadas y sin ningún punto de gestión en cada uno de los años del plazo del chárter. Hasta qué punto los estados de flujo de efectivo y la relación entre activos y pasivos indican que el operador tiene un desempeño sólido en su medida de liquidez a corto plazo.	En desarrollo
3.2 Capacidad del operador	La medida en que la escuela ha funcionado de forma eficaz, y el operador ha cumplido de manera constante con todos los requisitos estatales y federales de informes, obligaciones fundamentales distritales o federales y no ha recibido ningún Aviso de inquietud o Aviso de reprimenda durante el período del contrato. (La evidencia que se puede considerar incluye el cumplimiento de los requisitos de informes estatales o federales, presentaciones presupuestarias e informes de monitoreo, informes trimestrales y el número relativo, la frecuencia y la gravedad de los Avisos de inquietud o Avisos de reprimenda).	No efectiva

3.3 SER, Liderazgo estratégico/gobernanza	Puntaje de la revisión de efectividad escolar: liderazgo estratégico	En desarrollo
Calificación de gestión financiera/gobernanza general		En desarrollo